

# Canarias



SUS islas  
SUS pueblos

## FUERTEVENTURA

### ESPECTACULAR NUBE EN POLVO SOBRE LA ISLA

#### PRESENTACION DE LA REINA DE LAS FIESTAS DEL ROSARIO

**PUERTO DEL ROSARIO, 39.** (De nuestro corresponsal, por teléfono.) — Desde primeras horas de esta mañana se ha producido la avalancha de una espectacular nube de polvo procedente del continente africano, inundándolo todo de tierra. A medida que avanzaba el día el siroco fue aumentando en densidad, oceanizando el cielo del aeropuerto sobre las 13,30 horas, en que la visibilidad quedó reducida a 1.500 metros. Posteriormente, a las 3,30 de la tarde, la visibilidad máxima era ya de 500 metros.

El cierre del aeropuerto trajo consigo la suspensión de los vuelos IB-154 procedente de Las Palmas, IB-184 de Lanzarote, IB-185 de Tenerife, y los vuelos charters de las compañías alemanas Condor y Hapag-Lloyd, procedentes de Hannover, si bien este último logró entrar, permaneciendo ahora en el aeropuerto. Finalmente diremos que las esperanzas de que mañana se normalice la situación son bastante pesimistas, aunque es posible que el primero de los vuelos previstos pueda operar.

#### PRESENTACION DE LA REINA DE LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Poco a poco, y con actos bastante sencillos, van entrando en salas las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario, que en la presente edición han quedado de la mano de un grupo de entusiastas jóvenes, quienes con su buen hacer se han marcado como meta llevar a cabo unas fiestas populares.

A las 7,30 de la tarde de mañana tendrá lugar la presentación de la reina y sus damas de honor durante el desfile de carrozas; posteriormente, a las 21 horas, se ofrecerá la representación de la obra "Libertropo", a cargo del grupo de teatro experimental canario T. E. C.

Por otra parte, las sociedades de Unión Puerto y Casino El Porvenir celebrarán baile para soños mañana y el domingo.

#### INAUGURACION DEL TELECLUB DE LA OLIVA

Mañana se llevará a efecto la inauguración oficial del Teleclub

de La Oliva. Con tal motivo se ha programado para las 8 de la noche un encuentro de música canaria en el que participarán la Agrupación Folklórica de La Oliva y Los Campesinos.

#### 27 MILLONES PARA OBRAS COMUNITARIAS

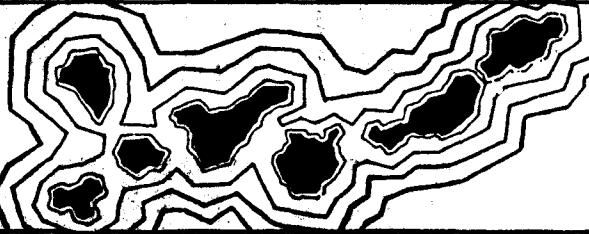
A un total de 27 millones de pesetas ascienden las subvenciones concedidas por Planes Provinciales para la ejecución de diversas obras en régimen de acción comunitaria a realizar en distintas localidades de la isla y que abarcan desde el campo de la construcción de centros cívico-sociales hasta mejoras en caminos vecinales.

#### HOY, PREGON DE LAS FIESTAS DEL ROSARIO

A las 12,30 de este mediodía, a través de los micrófonos de Radio Atlántico, será pronunciado el pregón de las fiestas del Rosario, que estará a cargo de don Cecilio Rodríguez Molina, profesor de ECB en la capital majorera.

#### TERO BRITO

# Canarias



SUS islas  
SUS pueblos

## ARUCAS

### INAUGURADOS LOS NUEVOS LOCALES DE LA AGENCIA COMARCAL DEL I.N.P., AMBULATORIO Y SERVICIO DE URGENCIA

Ayer entraron en funcionamiento

Ayer, primero de octubre, entraron en funcionamiento las nuevas dependencias del INP inauguradas el pasado viernes. Se trata de la Agencia Comarcal del INP en Arucas, así como el Ambulatorio y Servicio de Urgencia. El coste de estos nuevos servicios alcanzan un montante de 21 millones de pesetas y la distribución del edificio ha quedado de la siguiente manera: Planta baja, servicio de urgencia; primera planta, agencia y ambulatorio y la planta segunda toda ambulatorio.

Como queda dicho, la inauguración tuvo lugar el pasado viernes, a la una de la tarde. En representación del gobernador civil asistió el delegado del Ministerio de Hacienda, Manuel Ferret Sot; alcalde de Arucas, Manuel F. Pérez Pérez; presidente presidente del Consejo Provincial del INP, Salvador Cabrera A. de Zumalave; delegado accidental de Trabajo, Bonifacio Estrada Curiel; director provincial del INP, José Macías Santana. También asistieron diversas autoridades locales y otras representaciones.

La bendición de los locales estuvo a cargo del reverendo cura párroco de Arucas, que procedió a la misma una vez recorridas las distintas dependencias de que consta el edificio. Seguidamente intervino el alcalde de Arucas, que expresó el agradecimiento de la ciudad por estas nuevas y modernas instalaciones, en las que recibirán asistencia sanitaria y económica todo aquel sector. Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Provincial, finalizando el acto con la intervención de Manuel Ferret Sot, quien expresa la satisfacción de encontrarse en un acto tan importante por su carácter humanitario y los beneficios que a todos aportará.

#### CARACTERES DEL ESTABLECIMIENTO AMBULATORIO

Prestará servicios médico-sanitarios a la población asegurada del casco de la Ciudad de Arucas: 5.400 asegurados y 19.040 beneficiarios.

Se prestará en principio los servicios normales de Medicina

General, Pediatría y Practicantes.

Pasarán consulta diaria en el mismo: 5 médicos de Medicina General; 2 pediatras; 3 practicantes.

El resto del personal lo componen: 1 enfermera jefe; 3 auxiliares de clínica; 2 celadores.

Como ha sido construido con generosidad de espacios y con vistas muy futuristas, se podrán incorporar en el mismo otras especialidades como Oftalmología, Tocoginecología, Otorrinolaringología, etc., cuando se estimen necesarias.

#### SERVICIO DE URGENCIA

Están acogidos a este Servicio, además de los asegurados y beneficiarios del casco de Arucas, los de Firgas, Cardones y Bañaderos, que hacen un total de 9.051 asegurados y 31.678 beneficiarios.

Funcionará diariamente desde las cinco de la tarde a las nueve de la mañana en los días festivos el servicio es permanente.

En este servicio pasarán consulta: 3 médicos, auxiliados por 3 practicantes y 3 celadores.

#### AGENCIA DEL INP

Es Agencia de las denominadas Comarcas, abarcando esta localidad donde está ubicada y, además, el conjunto de Firgas y Moya, en la que perciben las prestaciones que concede la Seguridad Social, todos los trabajadores asegurados y pensionistas de estas localidades, facilitando con ello el acto de recibir los beneficios de la Seguridad Social, evitando así pérdidas de tiempo y gastos en sus desplazamientos a Las Palmas.

Situada en un lugar de expansión de la Ciudad de Arucas, ha sido proyectada con amplia visión de futuro contando con espaciosos jardines, amplios apartamentos y una moderna y funcional instalación.

Creemos que Arucas tiene lo que por su importancia merece, siendo esta realización con un paso más en la política de la Seguridad Social de extensión de sus instalaciones, con el fin de acercar, cada día más, sus servicios a los domicilios de su colectivo protegido.

#### CARACTERES DEL ESTABLECIMIENTO AMBULATORIO

Prestará servicios médico-sanitarios a la población asegurada del casco de la Ciudad de Arucas: 5.400 asegurados y 19.040 beneficiarios.

Se prestará en principio los servicios normales de Medicina

## EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

### CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el artículo 292 y siguientes de la Ley de Régimen Local, Texto Refundido de 24 de Junio de 1.955 y 243 del Reglamento de 18 de Mayo de 1.952, convoca a los Sres. Concejales del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, para que asistan a la Sesión Extraordinaria que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa-Palacio Insular, el próximo lunes, día 3 de Octubre, a las 18,30 horas.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- Proyecto de contrato de préstamo con la Caja Insular de Ahorros para financiación de las obras del Puerto de Taliarte.
- Aprobación, si procede, de Presupuesto extraordinario para las obras del Puerto de Taliarte.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de octubre de 1.977.

EL PRESIDENTE

## Lanzarote

### UNOS 60 MAESTROS PENINSULARES DESPLAZARAN A OTROS TANTOS LANZAROTENOS

#### SE NORMALIZA EL TRAFICO AEREO

##### NORMALIDAD EN EL TRAFICO AEREO

Afortunadamente las predicciones meteorológicas fallan. Por lo menos en Lanzarote ha amanecido hoy un día espléndido con el cielo casi totalmente limpio y bastante calor. Se ha normalizado totalmente las comunicaciones aéreas e incluso con el consiguiente retraso entraron los vuelos charter extranjeros que ayer no pudieron hacerlo. Debido a la contingencia de ayer se han formado hoy grandes colas en el Aeropuerto y "IBERIA" está realizando un gran esfuerzo pa-

ra poder sacar todo este pasaje retrasado, tarea aún más difícil teniendo en cuenta que los vuelos siguen yendo y viendo totalmente llenos. Hoy se han establecido dos vuelos extraordinarios, uno con Las Palmas a cargo de un DC-9 y otro con Tenerife a cargo de Fokker. Y mañana es muy posible que también se incrementen los vuelos normales. Por otra parte, mañana harán escala en nuestro aeropuerto un "Boeing-727" y "Caravel" procedente de Las Palmas con el fin de trasladar a la Península a los participantes del IV Campeonato del Mundo de Catamaranes.

Andrés PALLARES PADILLA

## DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

### ANUNCIO

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a público licitación por el sistema de contratación directa las obras siguientes:

#### 1.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN LAS PALMAS:

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 2.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN LAS PALMAS:

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 3.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN EL TABLERO —San Bartolomé de Tirajana—

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 4.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN EL TABLERO —San Bartolomé de Tirajana—

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 5.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN TELDE:

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 6.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN TELDE:

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

#### 7.—CONSTRUCCION DE 4 AULAS EN TELDE:

Presupuesto de Contrata:	2.693.809.-
Plazo de Ejecución:	3 meses.
Fianza:	53.876.-

El Proyecto completo y pliego de cláusulas administrativas particulares, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 8 del presente mes de Octubre y se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Triana, número 58-1, en horas de 9 a 13.

#### DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

En el sobre A: La Proposición económica.

En el sobre B: Si la empresa fuese persona jurídica, escritura de constitución o certificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si la empresa fuese individual, Documento Nacional de Identidad.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder basante al efecto. Si la empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Recibo acreditativo del pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial por la actividad correspondiente a obras, o fotocopias legalizadas notarialmente o cotejada administrativamente con el original.

Justificación de estar al corriente en el pago de los seguros sociales.

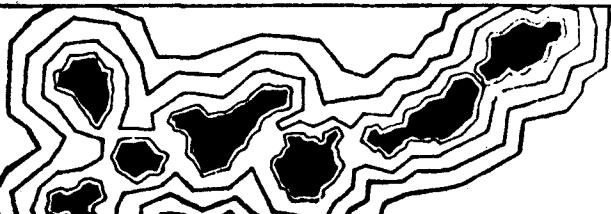
Resguardo de constitución de la fianza en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, o aval bancario.

Documento acreditativo de estar clasificado en el grupo C) Edificaciones categoría b), expedido por la Junta consultiva de contratación administrativa.

Las Palmas, a 1º de Octubre de 1977.

EL DELEGADO PROVINCIAL,

# Canarias



**SUS islas  
SUS pueblos**



## LANZAROTE

ARRECIFE, 3. (De nuestro corresponsal, por teléfono).—A mediados en los locales de la AIIS por ser insuficiente los salones del Ayuntamiento debido a la gran asistencia del público, durante más de dos horas, el delegado de E. y C., señor Sanz Aranda, mantuvo una reunión con los maestros, miembros de APAS, asociaciones de vecinos y personas relacionadas con la enseñanza. El problema del traslado de los cerca de 70 maestros interinos lanzaroteños a otras islas ante la incorporación de los que recientemente han aprobado los

oposiciones, está al rojo vivo. En la reunión, que se centró fundamentalmente en esta cuestión, se le efectuaron al delegado provincial numerosas preguntas y propuestas incluso una del alcalde de Arrecife para tratar de evitar la salida de Lanzarote de nuestros maestros interinos.

### ESCASAMENTE PODRÁN VOLVER DIEZ O DOCE

El delegado de E. y C. fue tajante en sus planteamientos y dejó muy poco resquicio abierto a la esperanza de la

# EL TRASLADO DE LOS MAESTROS INTERINOS, TEMA CANDENTE

## NECISIDAD DE AUTONOMÍA DENTRO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA (MARCELINO CAMACHO)

solución de este grave problema. Dijo que los trasladados que efectuaban con arreglo a la Ley vigente, que los maestros son funcionarios del Estado y que en el caso de nuestra Provincia llevaban varios años sin celebrarse oposiciones, por lo que hubieron de convocarse con los resultados que ahora vemos, y que al ser funcionarios del Estado a nivel nacional cada uno de los que habían opositado tenía perfecto derecho a solicitar la plaza que le apeteciera. Pese a ello añadió el señor Sanz Aranda, se ha logrado que de los 800 opositores aprobados en la provincia más de 400 pidieran destino a sus lugares de origen. Las posibilidades de reincorporación de los maestros interinos lanzaroteños desplazados a la fuerza, son muy pequeñas y dependen de las plazas que se vayan creando en la isla y que en principio el señor Sanz Aranda sitúa en unas diez o doce y siendo muy optimistas en unas 20. Para esta reincorporación los desplazados deberán presentar conjuntamente una solicitud razonada en la que expongan su problema con los casos de más necesidad, como son los de consorte, etc., que prevé la Ley como preferentes.

Por otra parte, se rumó ya que una comisión de los maestros interinos ha sido recibida por el senador por Lanzarote señor Stinga González, quien, al parecer, ha contacado con el director general que nos dicen ha prometido en principio resolver el regreso de unos 40 maestros. Repetimos que se trata sólo de un rumor sin confirmación oficial.

### EN UN SOLO COLEGIO, 24 MAESTROS PENINSULARES

Preguntamos si los destinados a Lanzarote eran forzosos o voluntarios, informándose que forzosos habrían escasamente media docena, por no haber solicitado destino a tiempo y que el resto habían pedido voluntariamente a nuestra isla. Solamente en el colegio "Benito Méndez Tarajano", en Santa Coloma, ocuparán plaza 24 maestros peninsulares. Paradójicamente todos del área del idioma francés, por lo que este colegio se va a quedar prácticamente sin la enseñanza del idioma inglés, hoy por hoy muchísimo más necesario. A este respecto el delegado provincial manifestó que el Ministerio había suprimido los destinos en base a las especialidades que se imparten. La llegada de los 60 profesores peninsulares crea también un problema de alojamiento, aunque nos informan que al alumnado, como el del "Benito Méndez Tarajano", están realizando gestiones para conseguir los alojamientos a estos maestros de la Península. También nos informan que algunos padres están sumamente molestos con esta situación y dispuestos incluso a no mandar a sus niños a los colegios donde imparten clases maestros peninsulares.

Continúa la nota hablando de la desgregación de la familia y separación arbitaria del lugar donde tenían hechas su vida con la amenaza del nuevo traslado, hace mención a los sistemas caducos del Ministerio, heredados de 40 años de arbitrariedad y autoritarismo, y termina diciendo que la "democracia exige nuevos y más humanitarios métodos, más justos para los trabajadores de la enseñanza y para los propios niños, que se ven desequilibrados por el continuo y forzado cambio de los maestros. Por todo ello, consideramos injusto este traslado masivo motivado por estas últimas medidas y creemos de justicia exigir nuestra inmediata reincorporación a los puestos de trabajo que ocupábamos en Lanzarote, nuestra isla".

Comprendemos la situación de estos maestros interinos que, incluso, encuentran graves problemas de alojamiento y nos remitimos a nuestra crónica del pasado domingo en EL ECO DE CANARIAS, donde adelantábamos lo que iba a ocurrir.

brado. Por otra parte, los directores de centro manifiestan que al no haber nombrado el delegado provincial el profesorado a tiempo, no podían iniciar las clases con los colegios en cuadro.

### RECEPCIÓN PROVISIONAL DE TRES COLEGIOS NACIONALES

Otro importante tema relacionado con la visita del delegado provincial ha sido el de la recepción provisional por parte del Ministerio, por un año de garantía, de tres colegios nacionales que muy pronto empezarán a impartir sus clases y que son los siguientes: En Arrecife, el "Antonio Zerolo", de 960 plazas; Tías, "Alcalde José Cedrés", de 840 plazas, y en San Bartolomé el Colegio Nacional, que se proyecta denominar AJEI, también de 840 plazas.

### NOTA DE LOS MAESTROS INTERINOS A LA OPINIÓN PÚBLICA

Terminamos la información sobre este candente tema, comentario obligado de toda la isla y que ha provocado profundo malestar en la población, con un comunicado a la opinión pública de los maestros afectados y del cual extractamos algunos párrafos:

"Como resultado de las controvertidas oposiciones celebradas el pasado 22 de julio del presente año, 70 maestros interinos lanzaroteños nos vemos desplazados conjuntamente de nuestros puestos de trabajo y somos obligados a abandonar nuestra isla y nuestras familias. Somos maestros "interinos" que durante años hemos demostrado sobradamente amor a la enseñanza y capacidad para la misma, habiendo sacado adelante con dignidad a nuestros alumnos. No es pues, por nuestra incapacidad por lo que nos vemos sometidos a tan injusta situación, sino por la mala política que viene aplicando la Administración y más concretamente el Ministerio de Educación y Ciencia".

Continúa la nota hablando de la desgregación de la familia y separación arbitaria del lugar donde tenían hechas su vida con la amenaza del nuevo traslado, hace mención a los sistemas caducos del Ministerio, heredados de 40 años de arbitrariedad y autoritarismo, y termina diciendo que la "democracia exige nuevos y más humanitarios métodos, más justos para los trabajadores de la enseñanza y para los propios niños, que se ven desequilibrados por el continuo y forzado cambio de los maestros. Por todo ello, consideramos injusto este traslado masivo motivado por estas últimas medidas y creemos de justicia exigir nuestra inmediata reincorporación a los puestos de trabajo que ocupábamos en Lanzarote, nuestra isla".

Comprendemos la situación de estos maestros interinos que, incluso, encuentran graves problemas de alojamiento y nos remitimos a nuestra crónica del pasado domingo en EL ECO DE CANARIAS, donde adelantábamos lo que iba a ocurrir.

MARCELINO CAMACHO:  
"NECESIDAD DE AUTONOMÍA DENTRO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA"

El domingo, a las 11.30, en el Teatro-Cine Atlántida, con bastante asistencia de público,

dad de autonomía dentro de la unidad de España, teniendo en cuenta las características específicas diferenciales de las islas y escuchando las voces e intereses populares de Canarias. Hizo un canto a las valientes mujeres y hombres de Lanzarote, que han dado un ejemplo en la lucha obrera con una viva la clase obrera y pueblo de Lanzarote que fue muy aplaudido. Finalmente destacó la unidad de CC. OO., UGT, USO y otras centrales sindicales.

### POSPUESTA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO REGIONAL

Terminada la charla en el Cine Atlántida, tuvo lugar a continuación una reunión con el secretario de CC. OO. en Lanzarote explicando el desarrollo de las últimas huelgas y el "affaire" de La Graciosa, de lo que informaremos en otro momento. Quesada y Galino hablaron y la problemática de las dos islas hermanas y a continuación Marcelino Camacho, que habló durante más de una hora y fue muy aplaudido, destacó el momento político sindical español, lo del peligro de desestabilización y el sentido de responsabilidad nacional que caracteriza a CC. OO. Dijo Camacho que lo que no se le puede pedir al que no come es que se muera; que el que no come, puede comer, el que come poco coma bien y que el que come mucho se apriete el cinturón. En este momento, continuó, hay que garantizar el pan, el trabajo y la libertad haciendo especial mención al problema de los pensionistas. En este orden de cosas hay que garantizar este trabajo pero sin que corra peligro la libertad, o séase no comprometer ni romper el proceso democrático. El presidente Suárez añadió no tiene la culpa de todo pero no ha tomado las medidas precisas en el orden económico, etc... y estas medidas no se las pueden pedir al pueblo señores como Clavero, etc., porque el pueblo opina que se han estado beneficiando de esta situación para pedir ésto al pueblo, presentando en contrapartida al sacrificio tiene que ser en base a propuesta de líderes sindicales que merezcan su credibilidad. Esta gestión, dijo más adelante, no supone la renuncia a las reivindicaciones sociales y democráticas en el camino hacia el socialismo y hacia la superación de la explotación del hombre por el hombre.

### NECESIDAD DE AUTONOMÍA DENTRO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA

A nivel regional habló Marcelino Camacho de la necesi-

dad de autonomía dentro de la unidad de España, teniendo en cuenta las características específicas diferenciales de las islas y escuchando las voces e intereses populares de Canarias. Hizo un canto a las valientes mujeres y hombres de Lanzarote, que han dado un ejemplo en la lucha obrera con una viva la clase obrera y pueblo de Lanzarote que fue muy aplaudido. Finalmente destacó la unidad de CC. OO., UGT, USO y otras centrales sindicales.

### UNA CHICA LANZAROTEÑA, A PRUEBA PARA LA PELÍCULA SOBRE TEQUIZE

Nos dicen hoy que en la localidad de Tías, cuando un peón caminero recriminaba a unos menores por el vandalismo cometido con señores de tráfico éstos les agredieron propinándole una paliza, sufriendo lesiones de consideración. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad competente.

Mañana, por el realizador y director Miguel Lluch, que está rodando en Lanzarote una película para TVE, le será efectuada una prueba a una joven y bellísima lanzaroteña, que posiblemente pueda conseguir el importante papel de Anita en esta película. Caso de cristalizar, mañana daremos nombre y datos de la afortunada candidata.

Andrés PALLARES PADILLA

Edificio en propiedad  
Domicilio-Social en  
Paseo de Gracia, 83.  
BARCELONA-8  
COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACIÓN

Autorizada por la Dirección General de Seguros. En el SORTEO CELEBRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1977 han resultado premiados los titulares portadores de las combinaciones siguientes:

Y B N I W F N D I O B C  
L N Y S S Q A B N H T H

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

DELEGACION DE LAS PALMAS, TRAVIESO, 7  
TELÉFONO: 37-01-24 — LAS PALMAS

Con tu donación de sangre  
se puede salvar una vida

## FUERTEVENTURA

### PLENO DEL CABILDO INSULAR

#### HERMINIA CABRERA, REINA DEL ROSARIO - 77

PUERTO DEL ROSARIO, 3. (De nuestro corresponsal, por teléfono).—Bajo la presidencia de su titular en funciones, don Castor Martínez Soto, ha celebrado sesión ordinaria el Cabildo Insular.

Una vez que se dio lectura al acta de la sesión anterior, y después de aprobarse tal y como estaba redactada, se pasó al apartado de boletines y correspondencia, viéndose en primer lugar un escrito de la Sociedad Cooperativa de Mar de Fuerteventura exponiendo la imperiosa necesidad de que todos los núcleos pesqueros de la isla cuenten con sus respectivos refugios pesqueros para sus barcos, con el riego de que tales pretensiones sean elevadas a la Mancomunidad de Cabildos, ante lo que el pleno acordó identificarse con este escrito y darle curso; de la Agrupación de Empresarios del sector de la pesca adjuntando un estudio llevado a cabo por dicha entidad, agradeciéndole el pleno esta remisión del estudio, que considera interesante, adecuado y profundo. Del Servicio Central de Planes Provinciales, Ministerio del Interior, notificando a la Mancomunidad que han sido incluidos en el Plan adicional del bienio 76-77, con una subvención equivalente al 100 por 100, las obras de mejora y ensanche de los caminos vecinales de La Palmita a Chleguia (46.685.657 pesetas), Almáciga a la Ampuyenta (13.447.920), y de Tuineje a Tesejereague (39.237.352). El pleno consideró que las citadas obras deben sacarse a subasta inmediatamente para evitar el desfase de los proyectos y el siguiente incremento de los presupuestos.

Asimismo se vieron escritos de don Hilario Estévez Morera, en representación de la Cofradía de Pescadores de Corralejo y de la Federación Nacional de Cofradías, exponiendo la situación por la que atraviesa el sector pesquero en nuestra región, la cual se agudiza cada día más al no firmarse los convenios con Mauritania.

El señor Estévez Morera propone la celebración de una asamblea regional de pesca para que el sector participe de una forma activa en la organización y programación de su futuro. La Corporación acordó que el señor Estévez Morera acredite la representación que dice ostentar, dejando constancia de que ve con buenos ojos y estima muy interesante la celebración de la primera asamblea regional de pesca de litoral canaria, hallándose dispuesta a colaborar en la medida de sus posibilidades.

TERO BRITO

El sábado último, y presidido por el delegado del Gobierno, se efectuó en La Oliva la inauguración del Teleclub de aquella localidad, celebrándose un encuentro de música canaria en la que participaron «Los Campesinos», de Lanzarote, y la Agrupación Folklórica de La Oliva, habiendo asistido al evento numeroso público.

Marcelino CAMACHO:  
"NECESIDAD DE AUTONOMÍA DENTRO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA"

El domingo, a las 11.30, en el Teatro-Cine Atlántida, con bastante asistencia de público,

# Canarias

**SUS ISLAS  
SUS PUEBLOS**



## LANZAROTE

### REFERENCIA DEL PLENO MUNICIPAL DE ARRECIFE

**ARRECIFE.** (De nuestro corresponsal.)—De la referencia del último Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Arrecife, entre sacamos los siguientes apartados, que ofrecemos en extracto:

#### ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

En este punto, el alcalde, señor Morales Teixidor, informó, entre otros, de los siguientes asuntos:

Expresó su satisfacción por la felicitación, hecha al momento de partir, de Su Majestad el Rey dirigida a los vecinos de Arrecife y en especial a la Corporación por el recibimiento que le había sido tributado, que, según sus palabras, le había emocionado.

Dijo cuenta de que en el día de la fecha (8.11.77) había recibido la visita del señor juez de Instrucción acompañado del director de la cárcel, habiéndole expuesto aquél sus quejas por el estado deprimente en que se encuentra el depósito de detenidos municipal; quejas que el alcalde estima justificadas, por lo que indica que rápidamente se proyectará la adquisición de colchonetas y mantas y a resolver el problema de la comida de los detenidos.

Finalmente da cuenta de que durante los últimos días ha estado recibiendo a todos los representantes de los partidos políticos y centrales sindicales, a los que le ha ofrecido, a reserva de que ello fuera aceptado por la Corporación, el que colaboren con el Ayuntamiento hasta tanto se producen las elecciones municipales, aportando sus ideas frente a los problemas existentes y trabajando en la resolución de los mismos, asistiendo a las Comisiones Permanente y Pleno, con el derecho a voz, aun cuando no a voto, ya que la base está muy próxima a dichos partidos y centrales.

La postura de los concejales fue favorable a la idea, pero el secretario informó que, "sin perjuicio de un estudio más exhaustivo del tema, estima que desde el punto de vista legal no es procedente la asistencia de personas ajenas a la Comisión Municipal Permanente, y la intervención de las mismas, tanto en ésta como en el Pleno corporativo", señalando más adelante que lo mismo cabía decir de las Comisiones Informativas.

#### BOLETINES Y COMUNICACIONES

Se pusieron en conocimiento del Pleno, que quedó enterado los siguientes boletines y comunicaciones:

1.—Real Decreto 2695/1977 de 28 de octubre, sobre normativa en materia de precios, donde se dispone la constitución de Juntas Locales de Precios y Mercados.

2.—Real Decreto 2727/1977, de 15 d. octubre, por el que se regulan los vigilantes nocturnos.

3.—Escrito de 8 de octubre del director provincial del Instituto Nacional de Previsión solicitando el ofrecimiento de un local para situar en él parte de la asistencia de medicina general.

4.—Escrito de la Asociación Familiar de Vecinos de Santa Co.

loma de 7 de octubre haciendo suya la petición que un día hiciera el concejal señor Fajardo para que ondeara junto a la enseña nacional la bandera de nuestra región canaria. El alcalde indica que se solicitaron informes de las Mancomunidades Provinciales de la región sobre dicha bandera, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación alguna. El señor Pallarés pide declarar de urgencia este asunto y acordar la colocación de la bandera sin más dilaciones; a ello se adhiere el señor Fajardo; sin embargo, los restantes miembros corporativos estiman que el asunto no es tan urgente, aclarando el señor Cabrera Matallana que ambas Mancomunidades están haciendo los estudios pertinentes para actuar de común acuerdo, por lo que no existiendo la mayoría absoluta de miembros, es decir, de 8, dispuestos a la declaración de urgencia solicitada, ésta no se produce.

5.—Escrito de 18 de octubre de Wat, S. A., renunciando a la adjudicación que se le efectuó de la obra de electrificación de Argana, primera fase, a la que habían acudido para evitar que se quedase desierto, compensando las pérdidas que la misma supondría con la adjudicación de la

#### ADJUDICACION DEFINITIVA DE LA OBRA DE ASFALTADO Y ACCESO DEL BARRIO DE LA VEGA

A continuación se da lectura a las ofertas presentadas a la adjudicación de la obra "Asfaltado y acceso barrio de la Vega", formuladas por don Lorenzo González Domínguez en nombre de Construcciones Insulares Generales, S. A. CIGSA y por don Lu-

cio, con la huelga. El Ayuntamiento dijeron que urgente mente se afronta este grave problema, iniciándose rápidamente negociaciones.

**PROYECTO TECNICO DE KIOSKO DE LA PLAZA PIO XII**

Se estudia el proyecto técnico de "Kiosko en la Plaza de Pío XII, Santa Coloma", redactado por el arquitecto don Miguel Ángel Armas Matallana, cuyo presupuesto alcanza la cantidad de 939.670.71 pesetas, que incluye la correspondiente memoria, presupuesto, mediciones y planos.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobarlo.

#### 1.—APROBAR EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO DE LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN DE ARGANA PRIMERA FASE

por un importe de 1.691.178 pesetas, redactado por el ingeniero industrial don Fernando Poch Pérez.

2.—Solicitar de la Mancomunidad Provincial una subvención, con cargo a los remanentes de planes existentes, de 394.403.40 pesetas, diferencia entre el presupuesto antiguo aprobado y el actual.

3.—Que el pliego de condiciones que rige esta obra, incluida en el Plan de Obras y Servicios 76-77 de la Mancomunidad, que de modificada en la cláusula 7, tipo de contratación, que será la cantidad a que asciende el presupuesto que se aprueba, una vez que se obtenga la financiación que se solicita de la Mancomunidad.

4.—Aceptar la renuncia de Wat, S. A., a esta primera fase de la electrificación de Argana, debiéndose solicitar nuevas ofertas cuando se complete la financiación.

ciano García Ruiz, atendiendo a la invitación que fue practicada a diversas empresas, ascendiendo el importe de las mismas a 1.500.000 pesetas y 1.477.500 pesetas, respectivamente, y el presupuesto de la obra a 1.500.000 pesetas, tratándose de una contratación directa, de acuerdo con el pliego de condiciones que la rige, aprobado en su día, según la legislación de Contratos del Estado aplicable a esta obra, incluida en el Plan de Inversiones Públicas Adicionales, formado por la Mancomunidad Provincial, por no rebasar los topes que en dicha legislación se señala.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad adjudicar la obra referenciada a don Luciano García Ruiz, que presentó la mejor oferta económica, por el importe citado, quien deberá presentar los documentos y la fianza definitiva exigidos por el pliego de condiciones que regula esta contratación.

#### ELECTRIFICACION DE ARGANA

Acto seguido se da cuenta del presupuesto actualizado del proyecto de "Electrificación de Argana primera fase", que incluye la línea aérea de alta tensión y estación transformadora, presupuesto redactado por el ingeniero industrial don Fernando Poch Pérez, nombrado director de dicha obra y solicitado ante la situación planteada por la renuncia

A continuación fue leído por el secretario una moción presentada por el concejal don Francisco Fajardo Fajardo, que, por razones de espacio, ofreceremos a nuestros lectores en próxima edición.

#### SOBRE EL CONCURSO

#### "HISTORIA DE ARRECIFE"

Seguidamente se pone en conocimiento de la Corporación que al concurso convocado para premiar una "Historia de Arrecife", en sus bases fueron aprobadas en sesión plenaria de 8 de febrero del presente año y dotado con un premio único de 300.000 pesetas y cuyo plazo de presentación de obras terminó el día 31 de agosto pasado, no se ha presentado autor alguno.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad declarar desierto el concurso para premiar una "Historia de Arrecife" y, en consecuencia anular el crédito de 300.000 pesetas contraído para este fin.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este capítulo, obtiene la palabra el señor Pallarés Padilla, quien solicita un informe urgente sobre las posibles medidas correctoras que podría exigir este Ayuntamiento a las empresas que están vertiendo sus residuos en la Bahía de Naos.



Miguel Lluch, director y realizador de TVE



Alfonso García, productor de TVE

### Dirigida por Miguel Lluch

### TV.E. rueda una serie de Gabriel García Márquez

### El productor es Alfonso García

Hace unos días estuvimos en Teguise, un bonito pueblo de la isla de Lanzarote. El motivo era estar presente en el rodaje de una serie de capítulos de una obra de Gabriel García Márquez que será pasado próximamente por el canal nacional.

En Teguise se han desarrollado la mayoría de las escenas de este serial debido a la fisonomía de sus contornos ya que se adaptaba magníficamente al guión. Como director figura Miguel Lluch y como productor Alfonso García los cuales ya habían estado en Canarias en otras ocasiones, como en el rodaje del Especial Braulio para Eurovisión. Como actores cuentan con Susana Mara y José Luis Alexandre además también han trabajado en papeles importantes algunas personas de la isla tales como Perico, un niño de Teguise que interpretará al protagonista en su infancia.

Preguntamos a Miguel Lluch por qué precisamente Lanzarote para el rodaje de esta serie y nos ha dicho:

—Porque Teguise es un pueblo maravilloso que tiene una gente sensacional y además sus calles y casas corresponden a las exigencias del guión.

—¿Por qué se ha elegido a los intérpretes canarios?

—Por los rasgos, por la forma de hablar, etc.

—¿Cómo ha respondido el pueblo?

—Pues, como siempre. Yo hice el especial Braulio y fue increíble la forma de colaborar al igual que el Especial de Los Sabandeños.

Ahora hablamos con Alfonso García para preguntarle lo que nos puede decir de Canarias.

—Pues de Canarias te diré que las quiero muchísimo, tal es así que yo he venido aquí muchas veces a trabajar con Vaírio Lazarof, con Miguel Lluch y otros y en cuanto tengo la oportunidad de hacer algo aquí vengo de nuevo.

—Alfonso, ¿es muy costosa la producción en Canarias?

—Mucho más que en la Península, ya que hay que traer unos camiones con un material eléctrico que aquí no existe. Además, los gastos de avión son muy costosos ya que el equipo son cuarenta y ocho personas y entonces el programa es más caro, pero cuando esto se plantea en Prado del Rey de Madrid y se le dice que hay que hacerlo en Canarias por su gente, por sus paisajes o por sus pueblos, por sus esos pocos pueblos que aún quedan, que en la Península están todos desatados, pues no hay problemas.

—Tardaremos en ver esta serie por TVE?

—Si, va a tardar algo, ya que vamos por el segundo episodio y es una serie de 26.

Gracias a Miguel Lluch y Alfonso García por estas manifestaciones y les deseamos mucha suerte.

Texto y fotos: PACO RIVERO



Paco Rivero con Miguel (director) y Alfonso (productor), de la serie de TVE que se rueda en Teguise de Lanzarote